

SIPISep 13
ok Jalle

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancellaria. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2019-0464

FECHA: 13-Sep-2019

0000013

SUMINISTRANTE: MULTI-INVERSIONES LA CIMA, S.A. DE C.V.

Fax :

NIT: _____ NRC: _____

Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Remberto Daniel Huevo Jaime
Administrador Orden de Compra: Carlos Humberto, Calderón Asteyet

Numero de acuerdo: Acuerdo # 203/2019

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
15	Angulo esquinero 1 1/4x 4 pies	0.80000	12.00000	2019-0596
4	Canal de amarre 2 1/2 x10 Dry Lem	1.61000	6.44000	2019-0596
1	Masilla tabla roca 22.5 kg. Readimix. Cubeta.	18.16000	18.16000	2019-0596
25	Poste para tabla roca 2 1/2x10 Dry Lem	1.91000	47.75000	2019-0596
3	Tabla de pino 3 varas. rustica.	6.31000	18.93000	2019-0596
200	Tornillo para tabla roca galv 7/16 RO	0.03000	6.00000	2019-0596
300	Tornillo wafer 8x1/2".	0.01000	3.00000	2019-0596
Tiempo de entrega: 5 días hábiles después de recibida la orden de compra.				
NOTA: A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el cual el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.				
			\$ 112.28000	

VALOR EN LETRAS: CIENTO DOCE CON 28000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Infraestructura y Servicios Generales

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Florencia Arevalo de Melara
Directora General U.A.C.I.

DIRECTORA DE LA UACI

Licda. Ana Geraldina Beneke Castaneda

Acuerdo No. 1512/2019

AUTORIZACION

Geraldina Beneke
Viceministra de Relaciones Exteriores

Fuente Financiam. Fondo Cte.

Compromiso Presupuestario Tab: 18563

[Signature]

DIRECTOR DAF

Nelson Sandoval
Director de la Unidad Financiera Institucional

